

SÚPER DEPORTIVO

MARCO VERDE
ASEGURA BRONCE;
“VOY A DARLO
TODO”, OFRECE

Luego de una épica remontada en el último round, el boxeador Marco Verde aseguró medalla

INFORMACIÓN 1C

NACIONAL

MUERE ORTIZ
PINCHETTI, TITULAR
DE FISCALÍA DE
DELITOS ELECTORALES

José Agustín Ortiz Pinchetti falleció ayer luego de que su salud se deterioró rápidamente

EL BULTO DE MAÍZ AUMENTÓ 20%, INDICAN

Duplican precio de tlayudas y blandas; sequía, la causa

En los primeros meses del 2023 las tlayudas aún se podían conseguir en 3 pesos la pieza, pero ahora cuestan en promedio 6 o casi 7 pesos

LISBETH MEJÍA REYES



FOTO: LUIS ALBERTO CRUZ

■ Penurias para tlayuderas y consumidores por el encarecimiento de insumos que ya se reflejan en los precios.

Las clayudas (o tlayudas), que a principios del año 2023 aún se vendían en 3 pesos la pieza o en 6 por 20 pesos (3.3 pesos cada una), han duplicado su precio en un año hasta venderse en un promedio de 6.3 pesos cada en los últimos meses del actual año.

Como este alimento, otro básico en los hogares oaxaqueños también ha duplicado su precio: las blandas o tortillas. De los 2 pesos que costaba en 2023 cada pieza, ahora se venden en 4 o 5 pesos cada una. Al menos así se ofrecen en mercados tradicionales de la ciudad de Oaxaca como el Benito Juárez, en cuyos pasillos hay decenas de mujeres de poblaciones del valle central que acuden diariamente a vender estos productos.

Aunque en otros mercados públicos como el Cuart Centenario las tlayudas aún se pueden adquirir en 5 pesos cada pieza, la constante es el incremento en el precio de un alimento básico en la dieta de las y los

oaxaqueños.

Entre los visitantes, las tlayudas se ofrecían en 6 por 40 pesos y las blandas en 5 por 20 pesos; ante la duda del comprador se proponían en 6 por 20. Aunque hasta hace unos días, durante las fiestas de Guelaguetza, una oaxaqueña que acudió a este sitio señaló en redes sociales que le habían vendido 3 blandas por 20 pesos, lo que consideró un costo muy elevado.

En el mercado Cuar-

to Centenario, donde son menos las vendedoras, Rosy Medina accedió a responder sobre las implicaciones a la hora de elaborar las tlayudas y venderlas. Proveniente de San Pedro Ixtlahuaca, otra comunidad cercana a la capital, Medina expuso que en su caso las tlayudas las vende a 4 por 20 pesos, es decir, en 5 pesos la pieza. En tanto, las tortillas o blandas están en 4 por 10 pesos.

INFORMACIÓN 5A

LOCAL

REBASAN FONDAS UMBRAL DE RESISTENCIA; SUBEN MENÚS

INFORMACIÓN 5A

Demandan usuarios más unidades del Citybus

LISBETH MEJÍA REYES

DESDE ESTA semana, el sistema de transporte colectivo metropolitano Citybus puso a prueba cinco unidades ecológicas o de menor impacto ambiental. Sin embargo, y a pesar de estas estrategias para modernizar el transporte, algunos usuarios consideran que este tiene que mejorar y ampliar.

Don Alberto Hernández, una persona de la tercera edad, considera que debería aplicarse el descuento en el pago en efectivo y revisar los lectores de tarjeta de las unidades ya existentes, pues aunque en estas tenía la posibilidad de acceder al descuento las múltiples fallas hacían que terminara pagando la tarifa completa: 8 pesos.

INFORMACIÓN 3A

NACIONAL

REFINERÍA OLMECA
INICIA PRODUCCIÓN

Acompañado por Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, Andrés Manuel López Obrador dio inicio a la producción de combustibles en la refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, tras dos años se haber sido inaugurada.

INFORMACIÓN 12A

Sala Xalapa deja firme triunfo de Nino y Laura

CARLOS A. HERNÁNDEZ

AL RECIBIR la votación del pasado 2 de Junio personas no identificadas, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la votación de 34 casillas, no obstante al no modificarse el resultado, declaró válido el triunfo de las dos fórmulas al senado por el partido Morena encabezadas por Antonino Morales Toledo y Luisa Cortés García.

De igual manera validó la entrega de la constancia de asignación de la senaduría de Primera Minoría en Oaxaca, otorgada a la fórmula de candidaturas registradas por el Partido



FOTO: ARCHIVO EL IMPARCIAL

■ Laura Estrada Mauro y Nino Toledo se confirman con un escaño.

Verde Ecologista de México (PVEM).

Cabe recordar que la elección federal fue impugnada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), los petistas solicitaron la nulidad de la votación recibida en

690 casillas y el Albíazul, en 862 casillas por, supuestamente, haberse recibido por personas distintas a las facultadas o dado que las casillas fueron instaladas en un lugar distinto al autorizado.

INFORMACIÓN 4A

Celebran 14 años de inscripción de Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla

LISBETH MEJÍA REYES

CON EL reconocimiento a diversas autoridades, cuerpos de rescate, brigadistas y voluntarios, el Corredor Arqueológico del Valle de Tlacolula festejó los 14 años de que las Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla fueron inscritas en la lista de patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Entre las autoridades y voluntarios reconocidos en el evento que se realizó en la zona arqueológica de Yagul estuvieron el ayuntamiento y el comisariado de bienes comunales de Villa Díaz Ordaz, la agencia



FOTO: INAH

■ La conmemoración incluyó la realización de eventos culturales.

municipal y comisariado comunal de San Miguel del Valle, el comisariado ejidal de Xaagá, las hermanas Curiel de San Lucas Quivini, mujeres de San Pablo Güilá, también otras mujeres de San Dionisio Ocotepec, San Bartolomé Quia-

lana, San Miguel del Valle y de Santiago Matatlán. El ciudadano Manuel Aguilar y los Bomberos Voluntarios de Tlacolula de Matamoros fueron otro de los que apoyaron y reconocidos en este festejo.

INFORMACIÓN 3A

OPINIÓN

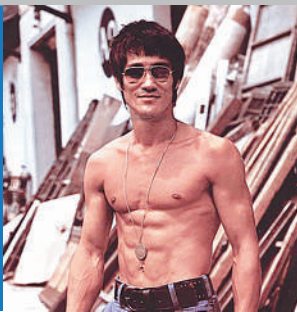
CARPE DIEM
NÉSTOR YURI SÁNCHEZ

EL ÚLTIMO FEE-
DBACK PARA EL
REGISTRO CIVIL
ANA MARÍA SOLEDAD
CRUZ VASCONCELOS

EL CALLA'O
RESUMEN SEMANAL

EDICIÓN: 30 PÁGINAS
PRECIO: \$10 PESOS

0 7 4 2 8 3 2 6 5 2 5 3 7



“No reces por una vida fácil, reza para tener la fortaleza de afrontar una vida difícil”.

Bruce Lee

COLUMNA HUÉSPED

FRENTES POLÍTICOS

1. ELOGIOS. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, ha defendido la política financiera del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la recta final del sexenio, destacando la gestión de la deuda durante lapandemia,ya que,alno contratar deuda adicional y refinanciar intensivamente para 2025, se evitan vencimientos de deuda externa para la siguiente administración. Menciona que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, no desea crisis al inicio de su mandato, por ello la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda. Esto les da confianza a los mercados. Buen inicio.

2. Reforma. La prioridad para los trenes de pasajeros ha causado un cisma en el Congreso. La reforma al artículo 28 de la Constitución fue respaldada por Morena, PT, Verde y PRI. Los panistas, liderados por Héctor Saúl Téllez, argumentan que esta reforma es innecesaria y afecta la competitividad económica al asignar la construcción exclusivamente a empresas estatales. Por otro lado, defensores como el morenista Marcos Rosendo y el petista Gerardo Fernández Noroña responsabilizan a los gobiernos neoliberales por destruir la infraestructura ferroviaria. Sea como sea, el resurgimiento del transporte ferroviario va.

3. Otra vez. Ana Guevara vuelve a escena. Es señalada por haber retirado los apoyos nada menos que a los clavadistas Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya, quienes consiguieron medalla de plata en París sin su respaldo. Andrés Manuel López Obrador los felicitó y reconoció su logro. Pero ¿dónde quedó el compromiso del

gobierno con el deporte? La realidad es que estos atletas han tenido que enfrentar enormes dificultades debido a la falta de financiamiento. Guevara, la titular de la Conade, sigue acumulando descabros. Aunque siempre es mejor llorar en Au Pied de Cochon, donde suele cenar.

4. Desplazamiento. La situación en Chiapas ha llegado a un punto crítico, con cientos de familias huyendo a Guatemala para proteger a sus hijos del reclutamiento forzado por bandas criminales. Según Alicia Bárcena, estas familias prefieren cruzar la frontera y permanecer cerca de sus comunidades, a pesar de los constantes enfrentamientos en la región. El gobernador Rutilio Escandón enfrenta críticas por su incapacidad para controlar la violencia y proteger a los ciudadanos. Hay una coincidencia en la opinión local: el góber sirve para dos cosas...

5. Cuidado. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, alertó sobre nuevas tácticas de extorsión en WhatsApp. Durante la sesión del gabinete de seguridad, detalló que los delincuentes roban cuentas para estafar a contactos solicitando dinero. La funcionaria detalló los métodos e hizo un llamado a la población para que se mantenga alerta y no caiga en estos fraudes. Destacó la importancia de proteger la información personal, evitando proporcionar códigos o claves a desconocidos. Con acciones como éstas, demuestra su compromiso en la lucha contra el crimen digital. Hagámosle caso. ¡Bien por ella!

#ASÍLO TUITEARON



Carmen Aristegui
@aristeguicnn

Periodista venezolano descarta que el Gobierno de Maduro autorice la verificación de actas electorales



Nicolás Maduro
@NicolásMaduro

Estoy a disposición absoluta de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) como máxima autoridad, y seguimos firmes, apegados al respeto de la Constitución, canalizando todo bajo la ley. Tenemos las actas completas. ¡Estamos listos y preparados!



epigmenio ibarra
@epigmenioibarra

Nada más indigno que, como periodista, ponerse al servicio de la DEA. Mercenarios como Anabel, Loret y Golden no hacen más que replicar, como si fueran “investigaciones”, las infamias y calumnias fabricadas por esa agencia responsable de tantos crímenes.



SÍGUENOS EN REDES

Búscanos cómo @ImparcialOaxaca



¡Suscríbete a nuestro newsletter!

Mándanos tu denuncia ciudadana o información por Whatsapp al **951 141 8219**



PUBLICIDAD Y VENTAS:
951 101 8891
ventas@imparcialenlinea.com

#BUZÓN CIUDADANO

MUJER ES CAPTADA DEJANDO UNA BOLSA DE BASURA EN LA CALLE M. BRAVO, OAXACA.

Una Multa y ya para que no vuelva a tirar basura.
Eva Jimenez

Qué raro.

Jaziel Cruz

Cochina, se pasa de lanza, que la multen.
Osmar Quevedo

#LAFOTODENUNCIA



¿Y LOS CONSUMIDORES?

Ya son varias las denuncias que los vecinos de Riveras del Atoyac han hecho en contra de esta pollería por vender pollo en estado de descomposición, mientras la Profeco hace caso omiso.

¿Tienes una fotodenuncia? Envíala al **951 141 8219**

DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!



951 153 7210

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXIX / NO. 26 993

BENJAMÍN
FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO

HUMBERTO
TORRES RODRÍGUEZ
DIRECTOR EDITORIAL

GONZALO
CARRERA PINEDA
COORDINADOR GENERAL

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S.A de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A DE C.V.
Certificado de Licitud de Título: 14450 y Contenido de la CCPRI: 12113
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños
Editor responsable: Humberto Torres Rodríguez
Fundación: 26 de noviembre de 1951
Periodicidad: Diario
Precio de ejemplar: \$10:00

TALLERES Y OFICINAS:
Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria,
Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230, Oaxaca
Tel: (951) 5162812 - 5018300

REPRESENTANTE EN LA CDMX:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V.
Luz Savinión 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.
Teléfono: (55) 5340-2450

DIRECTORIO EXTENDIDO
www.imparcialoaxaca.mx/directorio



El consumo regular de carnes rojas procesadas aumenta riesgo de demencia

AGENCIAS

Un estudio reciente presentado en la Conferencia Internacional de la Asociación de Alzheimer, y publicado en The New York Times, revela que el consumo regular de carnes rojas procesadas, como salchichas, bacon y embutidos, puede aumentar el riesgo de desarrollar demencia. No es ningún secreto que muchos estudios alerten sobre el peligro en cuanto al consumo diario de carnes rojas. Hay que recordar que existen beneficios para la salud sobre este cambio de patrón alimentario.

De acuerdo con la investigación, que siguió a más de 130 mil adultos durante hasta 43 años, encontró que aquellos que comían dos porciones de carnes proce-

#CIENCIA Y TECNOLOGÍA



sadas a la semana tenían un 14% más de riesgo de demencia comparado con quienes consumían menos de tres porciones al mes. Sin embargo, el consumo de carne roja no procesada no mostró un aumento significativo en el riesgo.

Los alimentos ultraprocesados, como carnes procesadas, refrescos, yogu-



res saborizados y cereales de desayuno, contienen ingredientes artificiales y niveles altos de azúcar, grasa o sodio, que no se encuentran en una cocina casera. Estos alimentos representan aproximadamente el 58% de las calorías consumidas en la dieta estadounidense promedio.

#EFEMÉRIDES

■ **1998** Muere José A. Conchello, senador de la República, promotor de la democracia.

#DIVISAS

DÓLAR USA
COMPRA **\$ 18.56**
VENTA **\$19.60**

EURO
COMPRA **\$ 20.60**
VENTA **\$ 21.15**

DÓLAR CANADIENSE
COMPRA **\$ 13.81**
VENTA **\$ 13.83**



EL ÚLTIMO FEEDBACK
PARA EL REGISTRO CIVIL

ANA MARÍA SOLEDAD CRUZ VASCONCELOS

INFORMACIÓN 6B

Editora: Bianca ROBLES GARCÍA / Diseñador: Juan Manuel RODRÍGUEZ

politica@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

B



COOPTACIÓN DE
LOS PODERES

VÍCTOR M. AGUILAR GUTIÉRREZ

El evidente fraude electoral en Venezuela del pasado domingo provocó una revuelta social que el represor Maduro se esfuerza en sofocar. Esto pone en evidencia para qué sirve a las tiranías tener el control de todos los poderes y órganos autónomos. En el caso de Venezuela, su Consejo Nacional Electoral (CNE), contrario a su naturaleza, operó y avaló el robo de una elección. El poder legislativo y el poder judicial venezolanos, ambos cooptados por el dictador hicieron lo propio en contra de la voluntad popular expresada en las urnas. México tácitamente dio su aval al gobierno venezolano en la última sesión de la OEA. Los órganos electorales y jurisdiccionales de Venezuela dieron por ganador a Maduro, como acto de fe, sin exhibir las actas como lo marca la legislación de ese país.

En México, el actual régimen se esfuerza por reducir y controlar los órganos autónomos; cooptar tanto al poder legislativo como al poder judicial; así como, apropiarse de todas las gubernaturas de los Estados. El “al Diablo con las instituciones” y “no me vengan a decir que La ley es la ley” son una realidad. Se apela a la democracia para construir una antidemocracia.

El control del poder legislativo se busca arrebatar a través de la sobrerepresentación de Morena en el Congreso vía la asignación de diputaciones y senadores plurinominales. Es importante recordar que los espacios plurinominales representan un avance democrático para dar espacio a las minorías, que, aunque no tuvieron el número mayoritario de votos, si tienen una representación legítima. Es decir, los espacios plurinominales son electos también en las urnas. Si el partido ganador se asigna más espacios se rompe con el principio que dio origen a esta representación y entonces tenemos un desequilibrio contrario a la voluntad expresada en urnas, pero muy beneficioso para el régimen. El objetivo es tener la mayoría calificada en el Congreso para, de esa forma hacer los cambios constitucionales que deseen, por supuesto a beneficio del mismo régimen.

La reforma al poder judicial lleva el mismo fin, tener jueces, magistrados y ministros a modo; no para hacer valer la ley sino todo lo contrario, para pasar por encima de ella. Solo hay que observar el desempeño de los últimos ministros afines al régimen para darse cuenta de la incapacidad jurídica, que poco importa, pero con una alta lealtad al régimen como el caso de Lenia Batres. Esta reforma contraviene tratados internacionales como el T-MEC.

La reconstrucción de la dictadura perfecta está en marcha, los mismos modos, los mismos personajes de antaño, aunque con otro membrete para limpiarse la cara y expiar sus culpas. El pseudo humanismo que se invoca solo provoca pobreza y muerte, así como finanzas públicas “quebradas”. Se desaparecen Fondos que tardaron décadas en construirse, sin contar el saqueo a las arcas aprovechando la opacidad de información al cooptarse también los órganos autónomos competentes.

Se aprovechan de la necesidad de la gente, a quienes buscan hacer cada vez más dependientes de la dadiva oficial para apropiarse de la voluntad popular a través de corromper a ese pueblo “bueno y sabio”. Para muestra, recientemente diputados aprobaron en comisiones un paquete de reformas al artículo 123 constitucional en beneficio de jóvenes y trabajadores, además de incluir el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Se avalaron cuatro de nueve dictámenes. El primero, es para otorgar un apoyo económico mensual, hasta por 12 meses, a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que no estudien ni trabajen, a fin de que se capaciten para el trabajo.

La segunda reforma, establece que toda persona trabajadora tiene derecho a recibir una pensión justa por vejez. La reforma plantea que los trabajadores de 65 años, que empezaron a cotizar en 1997 en el IMSS y aquellos bajo el régimen de cuentas individuales en el ISSSTE, recibirán una pensión equivalente al salario mensual promedio registrado cada año al 1 de enero.

La tercera reforma aprobada fue para que los salarios mínimos nunca aumenten por debajo de la inflación; además, que el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores establezca un sistema de vivienda que permita obtener crédito barato y suficiente para su adquisición o mejora.

Si bien, nadie cuestiona que las reformas sean justas, no hay dinero que alcance para sostenerlas. Quién pagará los costos será el mismo pueblo vía impuestos, inflación y deuda pública.

X: @aguilargvictorm



■ Los mismos que se lanzaron contra Ulises Ruíz por introducir dos Guelaguetzas por día, quieren que el Congreso legisle para que existan tres Lunes del Cerro.

La tribuna del Congreso de la Unión y la del Congreso local se les consideró, hace mucho tiempo, los máximos pedestales de la lucidez en que tribunos con gran dominio de la retórica, de leyes y hasta con sabiduría, discutían los graves problemas del país. Hoy los Congresos no son más que altavoces de las ocurrencias y de la servicia en grado superlativo.

La devaluación infinita de la figura del legislador se proyecta en su proceder legislativo. De resolver los grandes problemas nacionales pensando en el futuro de la nación a servir simplemente como borregos del pastor que desde el palacio los dobla como Donald Trump a Marcelo Ebrard. Eso sí, les paga generosamente la humillación.

A los diputados y senadores no les importa lo que usted y yo opinemos, aunque se asumen como nuestros representantes. Su labor es obedecer y, en sus tiempos libres, inventar y proponer absurdos que, si no fueran por las consecuencias legales y lo que nos cuesta anualmente mantenerlos, no valdría la pena ni escucharlos.

Las ocurrencias se dan en Oaxaca y todo el país. Apenas la semana pasada, uno de los diputados surgidos de la APPO y orgulloso “luchador social”, César Mateos, tuvo una epifanía: prohibiendo las tiendas Oxxo les devolvería la salud a las obesas infancias oaxaqueñas. Sí, según él, esas empresas surgidas de lo profundo del neoliberalismo son las responsables de la obesidad porque ven-



CARPE DIEM

NÉSTOR Y. SÁNCHEZ ISLAS

La tribuna de las ocurrencias

den productos chatarra cerca de las escuelas, así que basta con una ley que las prohíba para que todos los niños sean sanos. Lo que el pueblo bueno piensa de su ocurrencia se lo respondió floridamente a través de las redes sociales.

No fue la única ocurrencia de la semana. Ahora, los mismos que se lanzaron contra Ulises Ruíz por introducir dos Guelaguetzas por día, quieren que el Congreso legisle para que existan tres Lunes del Cerro y para ello los funcionarios surgidos del Oaxaca profundo, de amplia cultura, no tienen empacho en comercializar más nuestras tradiciones, turistificar la economía y acabar de gourmetizar nuestros diarios alimentos.

La cosecha de ocurrencias es constante. Otro desconocido diputado se lanza contra la gentrificación proponiendo una ley con medidas chavistas como lo es el congelamiento de rentas y el impedimento para el dueño de recuperar su propiedad. El señor desconoce la historia y no sabe que ese método ya se aplicó en México en los años dorados del PRI, y falló. La gentrificación es nociva y desde aquí hemos criticado este fenómeno socioeconómico que es más complejo que una solución populista. La forma de regular la

gentrificación ya existe y es mediante el férreo control del uso de suelo y la vigilancia sobre las autoridades municipales para que no se corrompan.

En Oaxaca no se ha podido contener este fenómeno porque las modificaciones del uso de suelo suelen dejar grandes utilidades. Por un lado, la autoridad hace enormes incrementos a los impuestos prediales, los gentrifica y, por el otro, el tráfico de influencias y la corrupción al interior de las instituciones les deja mucho dinero en lo personal a los involucrados. Si algo debiese proponer ese diputado en lugar de atentar contra la propiedad y el libre mercado es en hacer que el uso de suelo se respete. No olvidamos que, normalmente, la especulación inmobiliaria se da desde el poder porque los funcionarios cuentan siempre con información privilegiada sobre planes y programas futuros. Es a ellos a los que hay que vigilar y sancionar porque de ellos son muchos inmuebles gentrificados.

Y así tenemos una lista de ocurrencias transformadas en leyes que no se pueden cumplir porque el Estado no tiene ni las capacidades ni los recursos para ello. Ahí quedaron las leyes contra los desechables de unicef o la venta de dulces a

menores de edad en Oaxaca. Terminaron en letra muerta: fracaso absoluto.

A nivel nacional tenemos otras ocurrencias legislativas, como querer prohibir la venta de cervezas frías, voltear el escudo nacional cuando la bandera esté en posición vertical, hacer cursos prenupciales obligatorios, declarar el 1º de julio como el “Día de la cuarta transformación”, prohibir el reggaetón, castigar el misticismo, baños gratis en las gasolineras y los estacionamientos en centros comerciales, imponer impuestos a la tenencia de perros y gatos, imponer impuestos a las pantallas planas como artículos de lujo, declarar el día de Vicente Fernández, besarse en vía pública o hasta vender elotes en las fiestas de los 15 de septiembre.

La baja calidad de los legisladores tiene consecuencias en nuestras vidas, aunque usted no lo sienta de inmediato. Tantas leyes absurdas fomentan la corrupción como el lubricante de nuestro sistema político, crean problemas sociales y hacen aún más pesada a la nefasta burocracia que nos gobierna. Y aquí creo que no haya nadie que no haya tenido que lidiar con ellos, su mal trato, su indiferencia y, por supuesto, su gusto por las mordidas.

nestoryuri@yahoo.com

No vayan a salir con la Tremenda Corte de Nana Nín, Gumersindo y Tres Patines.
El mapache Guasón

En el Parlamento abierto que está convocando el Gobierno Federal para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la elección de los jueces por votación popular, y me vuelvo a inscribir en la opinión sobre por la negativa todo porque la carrera de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces, es muy compleja, y la profesión judicial es altamente especializada y se

COLUMNA SIN NOMBRE

ARISTÓTELES GARCÍA MORI

No estoy de acuerdo

necesita experiencia desde abajo para desarrollar la correctamente.

Elegir abogados primerizos o con experiencia como litigantes es contraproducente, ya que, aunque sean capaces, la judicatura necesita arduos años de aprendizaje para elegirlos por solo popularidad es de alto riesgo.

Los jueces, magistrados y ministros, no deben ser electos por votación ciudadana, aparte del costo, insisto, se requiere experiencia en la materia, ya que de esta depende la Justicia y dar a cada quien lo suyo.

En ese contexto, es altamente preocupante que por una ocurrencia se

quiera generalizar; si existe corrupción, se debe combatir sobre aquellos corruptos, pero debo reconocer que existe la mayoría de jueces capaces a quienes lanzar a la calle es destruir al Poder Judicial.

Yo también soy Pueblo. Por allí nos encontraremos.



■ Marco Verde logró asegurar una medalla más para la Delegación Mexicana luego de imponerse al indio Nishant Dev.

BUSCARÁ PELEAR POR EL ORO
MARCO VERDE ASEGURA LA MEDALLA EN BOXEO

El peleador oriundo de Mazatlán se impuso al indio en los cuartos de final en la categoría de 71 kilogramos varonil

AGENCIAS

Luego de una pelea que llevó las emociones al límite, el pugilista mexicano, Marco Verde logró asegurar una medalla más para la Delegación Mexicana luego de imponerse al indio Nishant Dev en los cuartos de final de la disciplina de boxeo en 71 kilogramos varonil. De esta manera, el oriundo de Mazatlán, Sinaloa, amarró por lo menos la preselección de bronce al llegar a las semifinales de la justa olímpica. Al final de los tres asaltos, el atleta mexicano obtuvo la victoria por decisión dividida y con ello, sellar su presencia



■ El sinaloense disputará el pase a la final contra del británico Lewis Richardson.

en la antesala de la final para el próximo martes 6 de agosto a las 13:46 horas, tiempo del centro de México, en contra del británico Lewis Richardson. La medalla asegurada por Marco Verde en la división de 71 kilogramos es la número 14 para el boxeo olímpico de México y la 77 de la historia en general. Cabe destacar que se considera en peso welter, la medalla de Marco Verde representa la primera en la historia de México en esta división (cuatro en

gallo, tres en mosca, dos en pluma, dos en medio, una en ligero y una en completo). LA MEDALLA ASEGURADA En las disciplinas del combate se entregan dos medallas de bronce, incluido el boxeo, algo que ocurre desde hace más de 50 años, siendo los Juegos Olímpicos de Munich 1972 los primeros en los que se realizó. Esta determinación se debe a dos motivos, el primero de ellos es la seguridad, ya que al

ser un deporte de contacto y que implican cierto riesgo, por lo que se evita exponer a dos boxeadores que posiblemente ya no se encuentran en condiciones para un combate más. El segundo motivo tiene que ver con un justo reconocimiento, ya que, al exponerse a tres combates en un corto periodo, lo mejor es evitar un duelo innecesario para definir quién se queda con el tercer y cuarto lugar, siendo la definición por el Oro la única que importa.

SIMONE BILES CONQUISTA SU 10ª MEDALLA OLÍMPICA

La gimnasta estadounidense brilló en París 2024 con dos saltos en la prueba femenil en potro para colgarse la medalla de oro, su décima preselección olímpica para superar a la gran Nadia Comaneci como máxima ganadora. Información 4C



■ Valenzuela derrotó a Cruz por decisión dividida.

Pierde Pitbull en primera defensa

AGENCIAS

LUEGO DE haber obtenido el cinturón de peso superligero de la AMB el pasado mes de marzo, Isaac "Pitbull" Cruz tuvo la primera defensa de su campeonato en contra de José Valenzuela, perdiendo el cinturón cinco meses después de haberlo obtenido. A pesar de que fue el pugilista que más salió a buscar a su rival desde el primer asalto, el Pitbull no logró en todo el combate conectar combinaciones de poder contra el Rayo, que a base de buena defensa y contragolpes terminó por llevarse el combate. Por momentos durante el combate Isaac Cruz lució un tanto desesperado por no poder conectar de buena forma sus famosos volados y esto fue aprovechado por el Rayo, quien empezó a

manejar el combate a partir del quinto round e inclusive logró conectar varios upper al Pitbull. Para el último asalto dio la impresión de que el Pitbull sabía que iba perdiendo en las tarjetas y se fue con todo a tratar de buscar un nocaut para poder retener su cinturón, pero siguiendo la tónica de todo el combate, con buena defensa y movimientos de cadera, Rayo supo esquivar los embates de Isaac Cruz. La victoria del Rayo fue por decisión dividida, las tarjetas de los jueces fueron 112-116, 115-113 y 112-116 y con esto, José Valenzuela le arrebató el campeonato superligero. La decisión de los jueces no le pareció en lo absoluto a Isaac Cruz, quien de inmediato pidió la revancha para tratar de recuperar el campeonato.



■ Los Tigres cierran una fase de grupos perfecta con seis puntos de seis posibles.

Uziel Muñoz se va orgulloso de París 2024

AGENCIAS

LUEGO DE quedar en el octavo lugar en la Final de lanzamiento de bala en París 2024, Uziel Muñoz se convirtió en el primer mexicano en lograrlo en esta disciplina. Ante esto, se siente orgulloso de lo conseguido. "Somos 100 millones de mexicanos y yo soy el número 8 del mundo", dijo Muñoz sobre los resultados obtenidos en la Final de lanzamiento de bala. En 2016, el hermano del deportista mexicano, Mateo Muñoz falleció a los 6 años en un accidente, este suceso marcó a Uziel Muñoz y le hizo la promesa de ser atleta olímpico. "Me voy con la sensación de que cumplí mi promesa



■ Muñoz se convirtió en el primer mexicano en competir en la final de esta disciplina.

y le demostré a mi hermano que está en el cielo que si se pudo y también México puede hacer grandes cosas",

concluyó Muñoz con la dedicatoria a su hermano. Uziel Muñoz se despide feliz y tranquilo de París

2024 después de representar a México en esta prueba y ponerse entre los mejores ocho del mundo.

Tigres pegan zarpazo



2 1

AGENCIAS

SIN LIONEL Messi en el terreno de juego, y una asistencia directamente afectada por su ausencia, los Tigres de la Autónoma de Nuevo León vencieron 2-1 al Inter de Miami desde el Estadio NRG en Houston Texas. Apenas a los 18 minutos de tiempo corrido, Juan Brunetta quien fue elegido el hombre del partido, se mandó un golazo con un gran remate que se incrus-

tó en el ángulo, dejando sin posibilidad a Drake Callender, poniendo el 1-0. Con 15 minutos para llegar al final, el capitán de los felinos, Guido Pizarro cometió una falta dentro del área, misma que el árbitro central no dudaría en juzgar como penal. A pesar de ser un experto a la hora de atajarlos, en esta ocasión Nahuel Guzmán no pudo hacer nada para evitar el gol de Leonardo Campana. En la recta final del partido, Carioca fue sustituido con un rostro evidente de descontento, dejándole su lugar a Juan Pablo Vigón, quien en la primera jugada que tuvo, le dio la razón a Veljko Paunovic, mandando el balón al fondo de las redes con un gran gol de campanita.

COMPARTEN AMENO MOMENTO

ESTRECHAN LAZOS DE AMISTAD

FOTO: RUBÉN MORALES

Un restaurante ubicado al norte de esta maravillosa Verde Antequera fue el punto de encuentro de entrañables amigas, quienes se dieron cita para compartir un desayuno y estrechar aún más los lazos de amistad que las han unido durante años.

A la cita acudieron Anita Rojas, Marilú Arias, Rosalía Moreno, Mere Díaz, Gonzala Galván, Toña Alcalá, Marithé Lira, Anita Rojas y Tethé Fernández, quienes compartieron una amena conversación sobre temas de actualidad mientras disfrutaban de los ricos platillos que eligieron de menú del lugar.

Al finalizar la reunión, las amigas se despidieron con mucho cariño, con el firme propósito de reunirse próximamente para volver a compartir un bonito momento. ¡Enhorabuena!



Anita Rojas, Marilú Arias, Rosalía Moreno, Mere Díaz, Gonzala Galván, Toña Alcalá, Marithé Lira, Anita Rojas y Tethé Fernández se reunieron para compartir un rico desayuno.



Geo Meneses y su mamá Linda García disfrutaron de un grato momento.



FOTOS: RUBÉN MORALES

EN DIFERENTES restaurantes de la zona norte de nuestra ciudad, encontramos a grupos de amigos y familias degustando de los deliciosos platillos oaxaqueños que son el deleite de estas fechas tan especiales en Oaxaca, pues la ciudad se

pinta de color por su fiesta más grande, la Guelaguetza. De esta manera regalaron una bonita postal al lente de ESTILO OAXACA y hoy las compartimos con nuestros lectores para recordarles la importancia de conservar y fortalecer los vínculos de amistad y fraternidad. ¡Felicidades!



Janeth Díaz Ordaz, Fer Cruz y Fernando Cruz Porras.



Ileana Colunga, Alejandro Manzano, Cheli Rosas, Mónica Aguilar y Lety Manzano.



Irma Chagoya de Romanelli con su amiga Marcela Sánchez Pacheco.

Fue consentida con regalos y abrazos de sus seres queridos mientras saborearon ricos platillos

FOTO: CORTESÍA

LA ESTIMADA y conocida conductora radiofónica Gaby Orduña festejó su cumpleaños rodeada de su querida familia en días pasados en conocido restaurante de la ciudad.

En el lugar la festejada fue consentida con regalos y abrazos de sus seres queridos mientras saborearon ricos platillos y bebidas a la carta.

Luego de desayunar, las presentes cantaron las tradicionales Mañanitas en honor a la cumpleañera, quien apagó su velita y disfrutó una rebanada de pastel.

Gaby Orduña festeja en familia



Muchas felicitaciones y buenos deseos escuchó Gaby Orduña el día de su cumpleaños.

Muy contenta por esta bonita celebración, Gaby Orduña agradeció a cada uno de los presentes por compartir con ella la alegría de cumplir un año más de vida. ¡Felicidades!

CATEDRAL
DE OAXACA, RESTAURANTE & BAR

COMIDA BUFFET

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024, A PARTIR DE LAS 14:00 HRS.

ADULTO \$ 450.00	NIÑOS \$ 320.00
Música en vivo	(menores de 10 años, solo en CATEDRAL)
I.V.A. Incluido	

- Caldo tlalpeño.
- Sopa de chicharos secos.
- Spaghetti a la puttanesca.
- Pasta con requesón, beicon y guisantes.
- Arroz a los cuatro quesos.
- Guíña doo xhuba (Molito de maíz).
- Costillitas de cerdo con salsa agri dulce.
- Pollo al horno con papitas cambray y chile serrano.
- Mini hamburguesas de ternera con queso.
- Chiles de agua rellenos de picadillo.
- Chiles pasilla rellenos de queso y frijoles.
- Barra de vegetales: champiñones, papitas cambray, chayotes, ejotes, elotes, chicharos, calabacitas, betabel, brócoli y aderezos.

- Mazorcas de maíz con mantequilla al chipotle.
- Ensalada de pimientos rojos asados y lentejas.
- Frijoles con chicharrón.
- Guacamole.
- Salsa de chapulines.
- Chiles jalapeños naturales en escabeche.
- Pastel de capas de mango con coco y crema pastelera.
- Melba de melocotón.
- Tarta de pistache con frambuesas.
- Tarta alsaciana.
- Flan de la casa.

Cel: 951 516 32 85 Tels. 951 516-39-88 y 951 516-32-85

García Vigil #105 esq. con Morelos desde las 2:00 p.m.



Está acusado de asesinar al rapero Rosty Bazendu.

Detienen a presunto homicida de rapero Rosty Bazendu

El detenido es señalado como presunto líder de una peligrosa célula delictiva involucrada en secuestros, extorsiones y homicidios en el Istmo

JORGE PÉREZ

Rubén M. S., alias “Cromo” o “El Balatas”, presunto líder de una peligrosa célula delictiva involucrada en secuestros, extorsiones y homicidios en el Istmo de Tehuantepec, fue arrestado por la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI). La detención se efectuó en la Cuarta Sección de Juchitán de Zaragoza, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el homicidio calificado de T.J.C.C., ocurrido el 8 de febrero de 2024. “Cromo” o “El Balatas” también está acusado de asesinar al rapero Vicente Ramírez Santiago, conocido como Rosty Bazendu, el pasado 30 de julio de 2024.



Rubén M. S. fue trasladado al penal de Tanivet, en Tlacolula.

La víctima fue torturada y baleada en su domicilio, donde se dejó un narcomensaje para confundir a las autoridades. La captura de este sujeto se logró gracias a los trabajos de inteligencia criminal de diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO). Dada su peligrosidad, Rubén M. S. fue trasladado bajo un fuerte dispositivo de seguridad al penal de Tanivet, en Tlacolula. El juez de control decidirá su situación jurídica en las próximas horas y se espera que también se emita una orden de aprehensión por el asesinato de Rosty Bazendu.



La ejecución se cometió minutos antes del mediodía del sábado en el lugar conocido como la parada “Los Cocos”.

El hombre fue interceptado por sujetos armados, quienes le dispararon en varias ocasiones y le dieron el tiro de gracia en la cabeza

JORGE PÉREZ

Un sujeto identificado como “Chu Bola” o “El Blaseño”, de entre 30 y 35 años, fue ejecutado a balazos y con el tiro de gracia en la cabeza en el barrio Santa María de Tehuantepec. La ejecución se cometió minutos antes del mediodía del sábado en el lugar

VIOLENCIA EN EL ISTMO
Ejecutado en Tehuantepec

conocido como la parada “Los Cocos”, del sitio de las Suburban Dixhaza. El hombre fue interceptado por sujetos armados, quienes le dispararon en varias ocasiones y le dieron el tiro de gracia en la cabeza. Tras cometer el crimen, los agresores se dieron a la fuga con rumbo desconocido, ante la nula vigilancia de la Policía Municipal.

Ante el reporte, los cuerpos de emergencia se movilizaron al lugar, donde solo pudieron confirmar la muerte del hombre. El área fue acordonada por la policía municipal que arribó al lugar, así como por elementos de la Guardia Nacional. La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), al tener conocimiento del

crimen, se movilizó al lugar y realizó las primeras indagatorias apoyados por peritos del Instituto de Servicios Periciales. Se espera que en las próximas horas el hombre sea identificado legalmente por sus familiares y se proporcione más información que permita esclarecer el crimen.

JORGE PÉREZ

El día de ayer, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino fue encontrado abandonado en el kilómetro 5 del tramo carretero entre Juchitán e Ixtaltepec. El cadáver, envuelto en una lona, fue dejado sobre el canal 33, al parecer por individuos no identificados. Las autoridades sospechan que la víctima fue asesinada en un lugar diferen-

Localizan cuerpo envuelto en lona

te y posteriormente trasladado a este sitio para deshacerse del cuerpo. Este hallazgo ha generado gran consternación entre los habitantes de la zona, quienes están preocupados por el aumento de la violencia en la región. Las fuerzas de seguridad de los tres poderes de

gobierno han iniciado una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y capturar a los responsables. Se solicita a la ciudadanía que, si dispone de alguna información relevante que pueda ayudar a resolver el caso, la comparta con las autoridades competentes.



El cadáver fue encontrado en el kilómetro 5 del tramo carretero Juchitán-Ixtaltepec

Fue localizado sobre la calzada Héroes de Chapultepec, entre Amado Nervo y avenida Juárez

JORGE PÉREZ

Un hombre en situación de calle fue sorprendido por la muerte cuando caminaba sobre la calzada Héroes de Chapultepec, entre Amado Nervo y avenida Juárez. Los hechos se reportaron la tarde del sábado al número de emergencia en donde les reportaba que un hombre de avanzada edad y con aspecto de situación de calle se desvaneció y cayó de su propia altura. Ante los hechos 911 movilizó a los cuerpos del Heroico Cuerpo de Bomberos del Estado al lugar para brindarle auxilio, pero lamentablemente, el hombre ya no presentaba signos vitales. El cuerpo fue trasladado al Semefo de San Bartolo Coyotepec, donde se espera que pueda ser identificado legalmente por sus familiares. Las autoridades buscan establecer su verdadera historia, los motivos que lo llevaron a vivir en situación de calle y si tuvo hijos.

Muere hombre en situación de calle



El hombre fallecido permanece en calidad de desconocido.